

## Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los monjes en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona sin rival para todas las clases de indisposiciones.

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía, Snc. en las calles de Arazu, Marqués Hermandez; Sociedad Cooperativa Civil Militar, Especiales para Elixir, Droguería de Ricardo Basa, y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra también en los principales Cafés, Pastelerías, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad.

Depositarios Generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hely de Tauriers, calle Hospital 33, Barcelona. 4102 m

### Traslado

Habiendo sido trasladada la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la parroquia de San Pedro, al convento de Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, de esta Ciudad, por orden y beneplácito de nuestro amantísimo Prelado la Junta general que se hubiera podido celebrar en una de las salas de dicho convento para dar cuenta de su reinstalación, no ha podido aún verificarse por hallarse enfermo el Director.

Lo que participo a V. para su conocimiento.

Vitoria, 28 de Octubre de 1935.—El Director, *Nemesio Sdez.*

Nota.—El día que se ha de reunir dicha Junta General, se avisará oportunamente.

### Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.

Imprenta Moderna

### FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 3, 3.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los últimos métodos de intuición natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

### TRASLADO

La Academia de Idiomas dirigida por Mr. Alexandre Gastaud se ha trasladado de la calle de la Estación número 33, al número 3 de la misma calle, piso 3.º

### LAS CARRETERAS DE ALAVA

#### Buscando su mejora

Hay que convenir en honor de la verdad que el estado en que se hallan las carreteras de nuestra provincia, sobre todo al llegar la época de extender la grava, no es tan aceptable como debiera.

Conste ante todo que no tratamos en estas líneas de denunciar abusos ni de dirigir censuras al honrado y laborioso cuerpo de camineros que cumple atentamente con sus deberes; lo que sí nos proponemos, es dirigir una prudente y razonable advertencia a nuestra excelentísima diputación respecto de la forma en que se realizan los trabajos de conservación de carreteras en otras provincias, por ejemplo en la de Guipúzcoa.

¿A qué es debido que en la citada provincia se mantengan las carreteras en perfecto estado?

Pues ni más ni menos que a la manera especial de aplicar la grava, que no consiste precisamente en arrojársela desde los camiones, sino que además se pasa un cilindro o rodillo que a la vez que distribuye la grava, la triturada, quedando el pavimento mucho más sólido y duradero, pues a veces transcurren dos ó más años sin necesidad de tener que aplicar nueva grava.

Este procedimiento que se emplea en Guipúzcoa se aplica en Francia que, como es sabido las carreteras son excelentes.

¿Por qué no se imita aquí un sistema que reporta tan ventajosos resultados?

Se dirá que esos aparatos cuestan dinero y que las arcas de nuestra Diputación no disponen de fondos para atender a tanto lujo.

Nos consta que esos cilindros son relativamente baratos y ahorran gran trabajo y creemos que con un poco de celo y buena voluntad podría atenderse al mejoramiento de nuestras carreteras que redundaría en beneficio de todos.

Reporta además la ventaja de no tener que utilizar tanta piedra porque es más duradero, haciéndolo en esta forma, y no serían como son actualmente los vehículos los encargados de triturar esa aspera grava, que, aparte de los desperfectos que causa a los carruajes, molesta a los viajeros y castiga enormemente al ganado, teniendo forzosamente que emplear más tiempo en las jornadas, cuyos retrasos ocasionan, además, grandes trastornos.

Otro argumento de peso, es lo ocurrido últimamente, cuando una empresa que tuvo en estudio la idea de establecer una estación automática de grava en Vitoria a la capital vizcaína, y se vio precisada a desistir de su proyecto,

solo por los inconvenientes que ofrecen nuestras carreteras.

Todos estos razonamientos deben tener presentes nuestros diputados, y ver la manera de adquirir esos aparatos tan útiles para el ansiado mejoramiento de nuestras deplorables carreteras.

### Procesamiento

En consecuencia del sumario abierto por la autoridad judicial, por hechos ocurridos en el *Circulo Vitoria* hace días, al entrar la policía en los locales de dicho centro de recreo, se ha dictado auto de procesamiento para los señores don Julian Arazu, don Clemente Arrazu y don Nicomedes Lejarreta, administrador este último del *Circulo*.

Mucho sentimos que tan dignos convencios nuestros sufran los trastornos y disgustos que produce el ver se procesado, y deseamos que una sentencia absolutoria les devuelva la tranquilidad.

### REMITIDO

### Sobre elecciones

II

Al comenzar mi trabajo, que resultará mas largo de lo que pensaba, no sabía si en Vitoria se preparaban para las concejalías vacantes, candidaturas que satisficieran los anhelos de los católicos de verdad, ó si por falta de esto resultaría casi inútil mi labor, como hubiera sucedido en las últimas elecciones, si entonces, como lo pensé, la hubiera lanzado al público.

Por eso ví con suma satisfacción, lo que decía HERALDO en el primer párrafo de su sección política, el día 27; pues una causa, y principal, por que los católicos pierden terreno en casi todo el suelo latino de Europa, y más en España, es lo sucedido en dichas elecciones, que se repite en la mayoría de casos análogos.

Hay muchos católicos que lamentan el desorden, el desbarajuste, la inmoralidad que invade las esferas política, legislativa, administrativa y social, en proporción de la eliminación que en ellas se vá haciendo del elemento cristiano, y lloran el crecimiento de la irreligión é impiedad en todas las clases sociales; y al oírlos, diría cualquiera, si de este hombre dependiese, luego se remediarían tantos males.

Pedíles algún sacrificio de interés, comodidad, reposo, relaciones, etcétera, según su posición, instrucción, fortuna é influencia, y, cuanto más por tales condiciones pudieran hacer, menos dispuestos los hallareis, por regla general, a cooperar al fomento de bienes que tanto ensalzan, y combatir los males de que tanto se lamentan.

Tratad de llevarlos al municipio, á la diputación á cortes ó provincial ú otro cargo parecido, y uno por sus años, otro por sus achaques y otro porque su genio no es para eso, este por sus ocupaciones, aquel por su familia y el de más allá porque ha llevado muchos desengaños y no está para disgustos, todos se excusan: resultado que los audaces y desaprensivos, los amigos de figurar, los ineptos ó los que se pasan de listos, en una palabra, los que menos convienen para el bien general de sus administrados ó representados, llegan á donde nunca debieron llegar, mas que por sus propios esfuerzos, por la apatía y egoísmo de los que les abandonaron el campo.

*El Eco Franciscano*, revista quinzenal que se publica en Santiago, muy recomendable por su excelente doctrina y baratura, dicho sea de paso, ha publicado en su último número, sobre el tema mismo de está mi pobre elucubración, un precioso artículo cuyo epígrafe es *A luchar* firmado por su director, trabajo que es verdadera lástima no pueda ser reproducido, á causa de su mucha extensión, por HERALDO y por todos los periódicos de ideas sanas; en el cual, evocando el recuerdo de las acerbas palabras que á Boabdil, al abandonar llorando á Granada, dirigió su madre, escribe: *«Lloro como mujer, ya que no supe luchar como hombre»*; dice hoy al pueblo católico español: Pero, si á cuantos, electores ó elegibles, se retraen de la lucha, cuadra ese estigma (no lo merecerá en primer término el retraimiento de los últimos? Hoy es aspiración, casi unánime, de todos aquellos cuya voz debe ser escuchada y su llamamiento ser guiado por los católicos, la de que esos señores, que se quejan en la pública administración, y sobre todo, en las elecciones, que pierden los votos, se nos marca constantemente desde Roma.

La Santañidad León XIII ha recordado esta lucha en varias ocasiones, pero no recordará dos. En la Encíclica *Immortale Dei* decía en 1885: «El no tomar parte en las cosas públicas sería tan malo como no prestarse á lo que es de utilidad común, tanto mas cuanto los católicos por su fe y doctrina están obligados á administrar las cosas con entereza y fidelidad; y si están *quietos y ociosos*, se apoderarán de los asuntos públicos hombres cuya manera de pensar puede no ofrecer esperanzas de saludable gobierno: lo cual traería no poco daño á la Religión, porque podrían mucho los enemigos de la iglesia y muy poco sus amigos. Tienen pues los católicos causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos, acudiendo, no para aprobar lo que hay de malo en la constitución de los Estados, sino para convertirlo, en lo posible, en bien verdadero del pueblo, procurando inocular en las venas del Estado, á manera de sangre sana y vigorosa la sabiduría y eficacia de la religión.

Es necesario, añade, que los católicos dignos de este nombre, rechazando sin vacilación todo lo que se opone á su gloriosa profesión, se aprovechen cuanto es posible de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia, y en la Encíclica *Sapientie christiane* (1890) decía: «Donde se puede tomar parte en los negocios públicos se ha de favorecer á las personas de probidad y que se espera serán útiles á la Religión y por ninguna causa se puede preferir á los mal dispuestos contra ella.

Y nuestro santísimo Padre Pío X. no solo ha confirmado esta doctrina repetidas veces, sino que en una reciente carta á los católicos italianos, levantando el veto, que para ellos habían puesto por razones especiales sus dos augustos predecesores, de ir á las elecciones de cargos políticos, les recomendaba que se apresten para luchar en ellas.

Ahora pregunto: ¿servirá de algo que los pastores y maestros de la iglesia, recomienden luchar y que, dóctiles, los católicos se preparen á la lucha en favor de hombres probos y aptos para el caso, si estos por indisciplinable egoísmo, se retraen y con ello hacen inútiles los esfuerzos de los demás? ¿Han pensado los tales alguna vez en la responsabilidad que, por su retraimiento, pueda haberles ante Dios y ante la historia en el desquiciamiento religioso y social que, de día en día se acentúa?

Cierto que, de tejas abajo, cuando no se busca ó se espera algo de lo que pretenden, tantos en los cargos parados miran de tejas arriba es molesto, penoso y hasta puede ser peligroso dar la cara en pró de los sagrados intereses que hoy se ventan en el mundo; pero las razones que les obligan á ser contrarios justos, benéficos, buenos cristianos, en fin, dentro de su casa, en sus negocios, en su vida privada, para lo cual todos tenemos dificultades, ¿no tienen fuerza, acaso, al tratarse de la causa de Dios y del bien común? ¿Valdría menos, al mártir García Moreno lo que hizo, como hombre público, por la gloria de Dios, al presentarse delante de El que todas sus virtudes privadas?

### Vida religiosa

#### En las Desamparadas

Mañana dará principio en dicha iglesia la novena de las benditas ánimas que tendrá lugar los días festivos á las cinco, y los laborables á las seis.

#### En la Catedral

A las diez menos cuarto dará comienzo mañana en la Catedral la función solemne dedicada á la festividad del día, oficiando de Pontifical S. E. I. el Obispo de Vitoria.

La capilla, habilitada dirigida por el maestro don Cristóbal Soría, beneficiado contraído de la misma, cantará la misa en mi honor del inmortal maestro Hilarión Esclava, advirtiéndose que se formarán parte del coro de voces los dos orfeones de los seminarios, componiéndose la orquesta de veinte profesores de esta localidad.

Indudablemente la función de mañana revestirá gran solemnidad, pues la misa del inmortal Esclava que nos ocupa es de las únicas que pueden cantarse con acompañamiento de orquesta, conforme á lo establecido por el *motu proprio* y esto agregado al hermoso coro de voces que engrosará la notable capilla Catedral, la pericia del director señor Soría que tanto gusto está demostrando en la elección de las obras á la misma encomienda, y la completísima orquesta encargada de la ejecución de la misa, es á nuestro juicio cosa que merece oírse.

Después del Evangelio ocupará la sagrada Catedral el M. I. señor Magistral, don Calixto García.

La comisión encargada de la elección de la obra musical que en la misa de mañana ha de ejecutarse, la componen los señores lectors don Mateo Mújica, Maestro, escuela don Anastasio Meabe, y beneficiado don Cristóbal Soría.

Por la tarde habrá ócio de difuntos después de vísperas, y el lunes gran función de Ánimas durante la

cual, la capilla cantará la misa de Perossi.

### En el Ayuntamiento

#### Colegio de huérfanos de Artillería

Con objeto de que los alumnos del colegio de huérfanos del arma de artillería, empiecen sus tareas en esta capital, antes de que se construya de nueva planta el edificio á tal objeto destinado, la corporación municipal ha acordado proporcionar á aquellos una finca provisionalmente.

A este fin, desde el día de hoy, hasta las doce del mediodía del lunes próximo, seis de noviembre venidero, se admiten en el ayuntamiento proposiciones para el arriendo de una finca la cual ha de constar de dos ó tres pisos.

La citada finca deberá hallarse, precisamente, dentro del contorno de nuestra capital y se destinará, como mas arriba indicamos, á servir de colegio provisional, á los alumnos huérfanos de artillería.

Es de advertir que para el arrendamiento no se exige plazo alguno determinado, y aquel comenzará cuando el ayuntamiento lo ordene, y terminará cuando pueda utilizarse el nuevo edificio que de nueva planta se construya.

Queda al arbitrio de los propietarios señalar el precio del arrendamiento, pero conviene tener presente que la corporación municipal no solamente puede admitir la proposición que mejores condiciones presente, sino que también puede rechazar todas las presentadas, por razones fáciles de comprender.

### Dos muertos y un herido

De nuestro corresponsal

#### LAGUEROIA

A las seis de la tarde de ayer domingo el señor Juez de Instrucción recibió aviso de que cerca de la casa de «Chicharrate», en la carretera que por Herrera conduce á Vitoria, entre cazadores de palomas en disputa por una de estas, habíase resultado dos muertos y un herido.

Al muy poco rato ya salía de esta villa con dirección al lugar del suceso el celoso Juez de Instrucción, acompañado del Actuario, Médico, Forense, y el Teniente de la guardia civil: en el camino se encontraron un peatón que traía una comunicación del Juez Municipal de Peñacerrada, en la que se notificaba al de Instrucción, que como el hecho había tenido lugar en jurisdicción de dicha villa, se habían conducido los cadáveres á dicho pueblo, y el herido al de Pipaón, y en su vista, el juzgado se dirigió á este último punto, y el Médico Forense á Peñacerrada, con el encargo de practicar las autopsias en los cadáveres, en unión del titular de dicho Ayuntamiento, transcurridas que fueron las veinticuatro horas.

De los datos que hemos podido recoger el hecho debió ocurrir en la forma siguiente:

Esteban Ochoa, vecino de Pipaón, molestado porque en días anteriores, cazando en los puestos del monte de Pipaón, los muchos cazadores que se reúnen en dicho punto al paso de palomas, éstos no le dejaban cazar á su gusto, decidió construir para él solo una choza en el monte de Peñacerrada llamado la *Lleaga grande* en el punto denominado piedra redonda.

Hallabase pues ayer domingo á las nueve de la mañana tranquilamente en su nueva choza, esperando el paso de las torcazas, después de haber colocado en los arboles las «ciegas ó zumbales», cuando aproximándose el guarda municipal de Pipaón Trifón Ruiz y su hijo de 18 años Román, éste viéndolo en un árbol una de las cigas, que el Ochoa había colocado, para atraer á las bandadas, creyéndola de aquellas, disparó la escopeta que llevaba y habiéndola muerto, al ir á recogerla un perro que estos llevaban, saliendo de su choza el Ochoa, disparó su arma contra el perro que también quedó muerto encolerizándose sus dueños; y al manifestar estos al Ochoa que ya le hubieran pagado la paloma que le habían muerto, éste les contestó: lo que yo voy á daros es un tiro á cada uno; y acompañando los hechos á los dichos, disparó primero contra el hijo del guarda, hiriéndole en la cara, aun cuando no de gravedad; y á continuación sobre el padre, infringiéndole una herida gravísima en el lado derecho del vientre, á consecuencia de la cual murió á los pocos momentos; pero antes de morir y como el Ochoa saliendo de su choza se había ido donde ellos, estando garra do con el moribundo que no había sufo la escopeta que llevaba, hirió al Ochoa de otro disparo, que penetró por la espalda en su lado derecho saliendo por la axila ó sobaco del mismo lado; y al decir el guarda á su hijo Román «hijo me ha matado, el chico que mientras tanto había cargado de nuevo su escopeta disparó á la cabeza de jarro contra Ochoa, carbonizándole toda la cara, y produciéndole el desgarró completo de todo el lado derecho del cuello, y haciéndole muy pedruzcos el maxilar superior, el inte-

rior y rompiéndole las venas y arterias del lado indicado del cuello, y cayó muerto encima del guarda, que también era cadáver.

De las diligencias de autopsia practicadas por el forense, señor Domingo, y el señor Saludes, titular de Peñacerrada, resultó haberle apreciado al guarda Trifón Ruiz la herida del vientre que le interesó el hígado hasta deshacerse por completo y fracturándole tres costillas en su parte posterior, mortal de necesidad; y al Ochoa, la herida de la cara y cuello, mortal de necesidad, y la de la espalda, gravísima, y dos heridas contusas en la cabeza, de poca importancia.

El juzgado de instrucción ha regresado á esta villa hoy lunes á las cinco de la tarde, y trabaja activamente en el sumario, y hasta se dice tiene completamente depurados los hechos.

30 octubre 1935

### EN LA AUDIENCIA

#### El juicio de hoy

A las once de la mañana han ocupado el banquillo de los acusados Cirilo y Rufino Olazar, procesados por el delito de haber hurtado cuatro kilogramos de uvas en una de las viñas de pueblo de Laguardia.

El fiscal, representado en el acto del juicio oral por el letrado señor Alvarez, pide para los procesados, en su escrito provisional, las penas de 2 meses y 1 día de arresto para el Cirilo, y 125 pesetas de multa para Rufino, hijo del anterior.

La defensa encomendada al letrado señor Tabar pide la absolución de sus patrocinados.

Verificadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación que había formulado contra Rufino Olazar, según los facultativos había obrado sin ascernimiento.

La defensa mantúvose definitivamente en su petición de que Cirilo Olazar debía ser absuelto, pues á su juicio no había cometido delito.

Con lo que el juicio quedó concluso.

### EN BROMA

Todo está malo. Por todas partes no se oyen mas que lamentaciones y quejas; el tiempo la salud, los bolsillos, todo se halla á la misma altura.

Hay quien está en el café jugando al tute, alegre y tarareando una mazurca, cuando de pronto palidece, de ja caer las cartas como si acabase de recibir un tiro de mousier...

Es que han llegado á su nariz gratos é inofensivos los que hacen recordar las 48 horas que lleva sin comer caliente... ni frío.

De pocas semanas á esta parte han venido á menos muchos sujetos que se habían permitido el lujo de vernear en San Sebastián y alternaban en el café de la Marina con lo mas florido de la tauromaquia moderna.

—Muy bien, Ricardo, muy bien—decían apretando con efusión la mano de «Bombita».

Es usada el número uno de los que tienen dignidad y vergüenza torera.

Y á continuación sacaban con orgullo un cigarro forrado como los salchichones y lo ponían en manos del maestro á cambio de una sonrisa y una frase de este tenor.

—¡Muy gracioso!

Pero, han cambiado los tiempos y hoy con harto dolor de su corazón tienen que dirigir la vista al suelo en busca de alguna punta más ó menos disecada... que á veces no aparece ni para remedio.

El animo se constrieta al ver cómo descendiendo de posición algunas personas que antes fumaban *susinis* y hoy se acercan y nos dicen en tono suplicante:

—Cuando tenga usted alguna prensa vieja, que no le sirva, acuérdesese de mí. Estas botas que llevo son de usenreno y tengo que devolverlas todas las noches media hora antes del servicio.

Con estos ayunos tan retrasados, nada tiene de extraño que se aguce el ingenio para ver de enviar algo que conforte los debilitados estómagos, y nos consta de un modo cierto que en pocos días han desaparecido de sus respectivos domicilios gran número de felinos.

La vecindad de la Correría que ha sido una de las mas castigadas, hallase alarmada y las vecinas indignadísimas ante robos tan audaces y escandalosos.

—*Su Usebia*—¿ha visto usted, por ahí mi gato?

—No señora. Ante ayer andaba por el corredor, pero después no lo he visto.

—Pues entonces... ya se lo han comido. ¿Qué gente, qué gente tan sinvergüenza! Ande usted con cuidado con el suyo.

—Pero ¿quién se lo va á comer?

—¿Quién? Pobre... ¡no sabe usted nada? En menos de cuatro días, han robado en la vecindad unos 26 morrones.

—¿Es posible?

—Sí señora, lo que le digo.

Dicen que se ha formado una sociedad como la *mano negra*, que propone mantenerse este invierno con carne de gato.

—Habrás visto que *chupucero*.

—Sígen parece procuran enserarse de los que están mas gordos y á continuación... á cazarlos.

Pero ¿cómo los cazan?

Pues verá usted, ellos se esconden en la caja de la escalera y reclaman muy bien como si fueran de la misma raza... preparan un lazo y ¡el ratón se le gato engañado de la habitación al oír el *rumor*... y para cuando quiere darse cuenta... ya está preso.

—¿Qué pillos! ¡Ojalá reventen!

—Si no tiene usted mal reventar, menudas tripadas se darán los tíos...

—Pues yo le aseguro que á mí no me lo roban.

—¿Dónde lo va usted á guardar?

—En el baul... y no sale en todo el invierno... aunque se pudra.

### ASELINATO Y ROBO

#### El criminal

Noticias recibidas hoy nos permiten ampliar los detalles que ayer dimos, referentes al intento de suicidio del criminal Alvaro Mardones.

Al ser conducido ayer mañana Alvaro Mardones por la guardia civil desde el juzgado municipal de Cuartango hasta el de instrucción de Vitoria, según llegaban á las inmediaciones de Subijana, sobre las once de dicha mañana, aprovechando el criminal el poco espacio que ocupa la carretera en aquel sitio, pues inmediatamente á ella pasa el río Bayas, hizo un ligesísimo movimiento y arrojó do á uno de los guardias, se arrojó por la muralla al río cayendo á una profundidad de doce metros y medio.

Alvaro Mardones, con la impresión del golpe, quedó sin conocimiento y fue recogido por los guardias y cuatro vecinos de Subijana, siendo conducido á una casa próxima y depositado en una cama.

Reconocido por el médico de Subijana señor Undabertia, se apreció al Mardones cuatro heridas de pronóstico reservado, en la cabeza.

Interrogado que fue el herido, dijo que había intentado suicidarse para evitar presentarse ante el juzgado de Vitoria.

### Casino Artista

Otra vez tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de una nueva reforma llevada á cabo por la Junta directiva del simpático centro de recreo que encazaba estas líneas.

En el hermoso patio de que dispone el *Casino*, se han colocado varios aparatos de gimnasia física y recreativa, los cuales proceden de una sociedad deportiva establecida en la calle de Francia de esta ciudad, y han sido adquiridos por la directiva con el fin de que los numerosos socios del *Artista* hagan uso de aquellos y encuentren un medio más de entretenimiento, al mismo tiempo que de desarrollo de sus energías físicas.

Esta idea, que nosotros calificamos de plausible, ha sido muy bien acogida por todos, á excepción del elemento joven que ya ha dado comienzo á sus tareas gimnásticas.

Damos desde estas columnas nuestra más sincera enhorabuena á la junta directiva, la cual hacemos también extensible á los numerosos socios del *Casino Artista*.

### Ecos de la región

(De nuestros corresponsales)

(POR CORRERO)

#### LEZA

A las ocho de la mañana del día 27, y á los 76 años de edad, ha dejado de existir fortalecida con los auxilios espirituales, como en vida fué tan virtuosa, la caritativa señora doña Joaquina Cardillosa, viuda del conde don Juan de Caballero don Nicolás de Monroy, conde de Monroy.

Demos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada, y en especial á su hijo don Cristóbal Moreno de Monroy, comandante de caballería y

Es un medio de que se mejore la situación de esos pobres empleados, y si se repite la visita de las aves es posible que algún concejal se luzca, diciendo:

Considero necesaria una reforma en el cuerpo de serenos. Es preciso que esos sueldos se rebajen, porque es un escándalo los gajes que disfrutaban esos caballeros. Hay empleado que ha cazado en una sola noche seis codornices... y esto, como podéis comprender, es un abuso.

¿Que no se conforman con que se les disminuya el sueldo? Pues que presenten la dimisión. Yo me encargo de encontrar cazadores que harán gustosos y sin retribución alguna el servicio nocturno.

Bonita, bonita manera de dar ejemplo de respeto á las leyes...

El juicio de hoy

A las once de la mañana han ocupado el banquillo de los acusados Cirilo y Rufino Olazar, procesados por el delito de haber hurtado cuatro kilogramos de uvas en una de las viñas de pueblo de Laguardia.

El fiscal, representado en el acto del juicio oral por el letrado señor Alvarez, pide para los procesados, en su escrito provisional, las penas de 2 meses y 1 día de arresto para el Cirilo, y 125 pesetas de multa para Rufino, hijo del anterior.

La defensa encomendada al letrado señor Tabar pide la absolución de sus patrocinados.

Verificadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación que había formulado contra Rufino Olazar, según los facultativos había obrado sin ascernimiento.

La defensa mantúvose definitivamente en su petición de que Cirilo Olazar debía ser absuelto, pues á su juicio no había cometido delito.

Con lo que el juicio quedó concluso.

### EN BROMA

Todo está malo. Por todas partes no se oyen mas que lamentaciones y quejas; el tiempo la salud, los bolsillos, todo se halla á la misma altura.

Hay quien está en el café jugando al tute, alegre y tarareando una mazurca, cuando de pronto palidece, de ja caer las cartas como si acabase de recibir un tiro de mousier...

Es que han llegado á su nariz gratos é inofensivos los que hacen recordar las 48 horas que lleva sin comer caliente... ni frío.

De pocas semanas á esta parte han venido á menos muchos sujetos que se habían permitido el lujo de vernear en San Sebastián y alternaban en el café de la Marina con lo mas florido de la tauromaquia moderna.

—Muy bien, Ricardo, muy bien—decían apretando con efusión la mano de «Bombita».

Es usada el número uno de los que tienen dignidad y vergüenza torera.

Y á continuación sacaban con orgullo un cigarro forrado como los salchichones y lo ponían en manos del maestro á cambio de una sonrisa y una frase de este tenor.

—¡Muy gracioso!

Pero, han cambiado los tiempos y hoy con harto dolor de su corazón tienen que dirigir la vista al suelo en busca de alguna punta más ó menos disecada... que á veces no aparece ni para remedio.

El animo se constrieta al ver cómo descendiendo de posición algunas personas que antes fumaban *susinis* y hoy se acercan y nos dicen en tono suplicante:

—Cuando tenga usted alguna prensa vieja, que no le sirva, acuérdesese de mí. Estas botas que llevo son de usenreno y tengo que devolverlas todas las noches media hora antes del servicio.

Con estos ayunos tan retrasados, nada tiene de extraño que se aguce el ingenio para ver de enviar algo que conforte los debilitados estómagos, y nos consta de un modo cierto que en pocos días han desaparecido de sus respectivos domicilios gran número de felinos.

La vecindad de la Correría que ha sido una de las mas castigadas, hallase alarmada y las vecinas indignadísimas ante robos tan audaces y escandalosos.

—*Su Usebia*—¿ha visto usted, por ahí mi gato?

—No señora. Ante ayer andaba por el corredor, pero después no lo he visto.

—Pues entonces... ya se lo han comido. ¿Qué gente, qué gente tan sinvergüenza! Ande usted con cuidado con el suyo.

—Pero ¿quién se lo va á comer?

—¿Quién? Pobre... ¡no sabe usted nada? En menos de cuatro días, han robado en la vecindad unos 26 morrones.

—¿Es posible?

—Sí señora, lo que le digo.

Dicen que se ha formado una sociedad como la *mano negra*, que propone mantenerse este invierno con carne de gato.

—Habrás visto que *chupucero*.

—Sígen parece procuran enserarse de los que están mas gordos y á continuación... á cazarlos.

Pero ¿cómo los cazan?

Pues verá usted, ellos se esconden en la caja de la escalera y reclaman muy bien como si fueran de la misma raza... preparan un lazo y ¡el ratón se le gato engañado de la habitación al oír el *rumor*... y para cuando quiere darse cuenta... ya está preso.

—¿Qué pillos! ¡Ojalá reventen!

—Si no tiene usted mal reventar, menudas tripadas se darán los tíos...

—Pues yo le aseguro que á mí no me lo roban.

—¿Dónde lo va usted á guardar?

—En el baul... y no sale en todo el invierno... aunque se pudra.

### ASELINATO Y ROBO

#### El criminal

Noticias recibidas hoy nos permiten ampliar los detalles que ayer dimos, referentes al intento de suicidio del criminal Alvaro Mardones.

Al ser conducido ayer mañana Alvaro Mardones por la guardia civil desde el juzgado municipal de Cuartango hasta el de instrucción de Vitoria, según llegaban á las inmediaciones de Subijana, sobre las once de dicha mañana, aprovechando el criminal el poco espacio que ocupa la carretera en aquel sitio, pues inmediatamente á ella pasa el río Bayas, hizo un ligesísimo movimiento y arrojó do á uno de los guardias, se arrojó por la muralla al río cayendo á una profundidad de doce metros y medio.

Alvaro Mardones, con la impresión del golpe, quedó sin conocimiento y fue recogido por los guardias y cuatro vecinos de Subijana, siendo conducido á una casa próxima y depositado en una cama.

Reconocido por el médico de Subijana señor Undabertia, se apreció al Mardones cuatro heridas de pronóstico reservado, en la cabeza.

Interrogado que fue el herido, dijo que había intentado suicidarse para evitar presentarse ante el juzgado de Vitoria.

### Casino Artista

Otra vez tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de una nueva reforma llevada á cabo por la Junta directiva del simpático centro de recreo que encazaba estas líneas.

En el hermoso patio de que dispone el *Casino*, se han colocado varios aparatos de gimnasia física y recreativa, los cuales proceden de una sociedad deportiva establecida en la calle de Francia de esta ciudad, y han sido adquiridos por la directiva con el fin de que los numerosos socios del *Artista* hagan uso de aquellos y encuentren un medio más de entretenimiento, al mismo tiempo que de desarrollo de sus energías físicas.

Esta idea, que nosotros calificamos de plausible, ha sido muy bien acogida por todos, á excepción del elemento joven que ya ha dado comienzo á sus tareas gimnásticas.

Damos desde estas columnas nuestra más sincera enhorabuena á la junta directiva, la cual hacemos también extensible á los numerosos socios del *Casino Artista*.

### Ecos de la región

(De nuestros corresponsales)

(POR CORRERO)

#### LEZA

A las ocho de la mañana del día 27, y á los 76 años de edad, ha dejado de existir fortalecida con los auxilios espirituales, como en vida fué tan virtuosa, la caritativa señora doña Joaquina Cardillosa, viuda del conde don Juan de Caballero don Nicolás de Monroy, conde de Monroy.

Demos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada, y en especial á su hijo don Cristóbal Moreno de Monroy, comandante de caballería y

de la misa de la tarde, celebrada a las once y media, por el sacerdote Jaurrero, en la capilla de esta villa.

La conducción del cadáver se verificó el día siguiente y misma hora, después de celebrarse los funerales y misa de cuerpo presente, en la que ofició el señor cura de esta don Fidel Barajuan, acompañado del de Samaniego y Navaridas.

Todo esto fue una verdadera manifestación de duelo, puesto que al acto religioso han asistido gran número de parientes y amigos, prueba de simpatías con que contaba la finada en esta villa y los pueblos limítrofes, tanto que la iglesia se encontraba completamente llena.

Aprovechando el buen tiempo, no se preocupan los vecinos más que de la siembra, pues a la verdad, no puede hacerse en mejores condiciones, dado a la abundante lluvia y a tiempo, que ha caído.

31 octubre, 1905.

### Cinematógrafo

**Teatro principal**

Ayer dieron comienzo las exhibiciones de uno, en el Teatro principal.

A todas las sesiones acudió bastante público, que salió complacido.

Los precios son: palcos principales, 2,50 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,25; medias entradas, 0,15.

Hoy habrá tres sesiones, a las seis, siete, y ocho de la noche, siendo el programa:

- 1.º Malabarista.
- 2.º Jardín de aclimatación (París).
- 3.º Operación quirúrgica.
- 4.º Malos inquilinos.
- 5.º Apuros de un viajero.
- 6.º Metamorfosis de la mariposa (color).
- 7.º Madame Pim Pám Pim.
- 8.º Salteador moderno.

En todas las secciones funcionarán los caloríferos.

### VIDA MILITAR

**Servicio de la plaza para el día**

Parada, Regimiento de infantería Cuenca.

Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Fulgencio Rozas.

Ingeniería, comandante de Guipúzcoa don Agustín Chillida.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Artillería Eusebio Fernández.

Ronocimiento de pienso, capitán de Arlabán, don Juan Merino.

Traje, el de días festivos.

**Misas de tropa**

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente:

Cuenca a las diez y media en las Salesas.

Caballería a las ocho y media en San Vicente.

Guipúzcoa a las once y media en San Pedro.

Artillería a las nueve en San Miguel.

Administración militar en las Salesas a las once y media.

**Revista de comisario**

La revista de comisario del mes de noviembre, la pasarán los cuerpos y dependencias de la plaza, pasado mañana jueves, a la hora que tienen señalada.

**Transeúntes**

Del depósito de transeúntes se encargará durante el mes de noviembre el regimiento de Guipúzcoa.

**Principal**

En todo el mes de noviembre estará a cargo del regimiento de Cuenca la guardia de principal.

**Instrucción**

Esta tarde han tenido los cuerpos de esta guarnición, instrucción, fuera de sus cuarteles.

### SUCESOS

**Cazador herido**

En Pancorbo ocurrió días pasados el siguiente suceso.

Orgánosose una cacería entre varias distinguidas personas, entre las que se encontraba el joven donostiarra don Luis Romero, quien al querer disparar su escopeta para herir a una liebre, se reventó aquella hiriendo al cazador tan gravemente en la mano izquierda, que hubo necesidad de amputársela.

**Robo**

Jesús Pozos ha sido detenido por confesarse autor del escalamiento y robo de un reloj, verificado el 26 del actual en la casa de Aniceto Zarate, vecino de Morillas.

Dicho reloj, lo vendió en cinco pesetas al pastor de Valdegovía.

**Desobediente**

Noticias la guardia civil de Pobes de que en el pueblo de Subijana iban a ventilarse una cuestión pendiente, por resentimientos, los mozos de este pueblo y los de Ribera alta, acudió con objeto de evitarla, y penetrando en la taberna del señor Viguri invitó a varios mozos que allí había a que abandonaran el local, pues se había hecho muy tarde. Los mozos, a excepción de Mateo Corcuera, obedecieron, pero éste se negó a ello, no queriendo tampoco dar su nombre, por lo que fué denunciado al juzgado.

### DE SOCIEDAD

Después de residir bastante tiempo entre nosotros, hoy han marchado a Burgos, el oficial de administración militar don Francisco Masísimo, quien ha sido destinado a dicha capital, y su esposa.

Habiendo permanecido aquí pocos días, con motivo del fallecimiento

de su tía doña Manuela Maquiver de Guinea, han regresado a San Sebastián, donde habitan, don Juan Oria y su señora.

—A consecuencia de la visita de M. Loubet a España, ha sido nombrado oficial de la legión de honor el gobernador de la capital donostiarra señor barón de la Torre.

—Procedente de Madrid, pasó por esta estación ayer, y con dirección a París, la infanta doña Bulhiza, acompañada de la marquesa de Pino Hermoso.

—Se encuentra en Arceniega, la señorita doña Casilda Palacios.

—Ha regresado a Logroño el propietario don José de Burgo.

—Ayer dejó de existir en Vitoria, fortalecida con los auxilios de la religión, la joven de veinte años de edad, Nicolasa Ochoa y Ayala.

La conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel se ha verificado con lucido acompañamiento, a las cinco de esta tarde y los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes próximo, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada, y en especial a sus padres don Juan y doña Francisca, por la desgracia que lloran.

—El domingo falleció repentinamente en Pamplona, la respetable señora doña Petra Saralegui, madre del reverendo padre Luis Ortiz, de la compañía de Jesús, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

### Información telefónica

**MADRID**

De nuestro corresponsal

3:40 y 5:30 tarde

**Juramento**

Esta mañana ha prestado juramento el nuevo gobierno.

También ha prestado declaración el ministro de guerra y marina general don Valeriano W. yler.

**Cumplimiento**

Una vez terminada dicha juramentación, los ministros han cumplimentado a la reina madre, y a la infanta.

**Dimisión?**

Asegúrase que han presentado la dimisión de sus cargos, el gobernador civil de Madrid, y el director general de registros y penales.

Sin embargo de esto, nada se sabe oficialmente.

El motivo de estas dimisiones, no es otro que el de la formación del nuevo gobierno.

**Conflicto estudiantil**

Aún continúa en pie el conflicto estudiantil en esta corte.

Los profesores del claustro de la universidad central han rogado a los estudiantes de dicho centro depongan su actitud.

Al mismo tiempo les han manifestado que la consecuencia inmediata del estado actual de cosas es la relajación de la enseñanza universitaria, siendo los más perjudicados los mismos alumnos.

Los estudiantes de la asignatura de historia han pedido al profesor correspondiente una explicación satisfactoria, y un medio de arreglar en debida forma el actual conflicto.

Han hecho saber también al citado catedrático, que si se niega a la petición de los escolares, ó por lo menos, la explicación demandada no está en un todo conforme con sus exigencias, ellos, por su parte, no acudirán a dicha clase.

Esperáse que las autoridades del ramo busquen un medio para dejar contentos a los escolares, sin menoscabar en lo más mínimo la dignidad profesional de los catedráticos.

**Lo del «Cardenal Cisneros»**

Los comandantes de marina han abierto una extensa información con el exclusivo objeto de averiguar cuáles son las verdaderas causas que motivaron el naufragio del buque de guerra «Cardenal Cisneros».

**Los naufragos**

Han llegado al ferrol los naufragos del «Cardenal Cisneros».

El recibimiento que se les ha dispensado ha sido entusiasta.

Tan pronto como se tuvo noticia de que en breve habían de arribar al puerto, el vecindario en masa acudió a los muelles.

Vaya vez que los naufragos saltaron a tierra fueron objeto de toda clase de atenciones por parte del vecindario.

Aquellos manéstranse agradecidísimos.

**Veteranos catalanistas**

Los veteranos catalanistas que habían venido a Madrid con objeto de colocar coronas sobre la tumba del general Prim han ido esta mañana a cumplimentar a la real familia.

Cuando salían del regio Alcazar se encontraron con que el rey y el príncipe Baviera volvían de paseo en carruaje.

El guardia de la puerta cuando vio a las reales personas rogó a los veteranos que se cuadraran y cuando los augustos viajeros llegaron al lugar en donde aquellos se hallaban prorumpieron los veteranos en vivas y aplausos, acto que agradecieron grandemente, tanto el rey como el futuro cuñado.

### CONGRESO

Por hallarse el gobierno en la alta cámara, se suspende la sesión que había de celebrarse en el Senado.

La especulación en el público por ver al nuevo gabinete era grande.

El duque de Alba se proponía hacer uso de la palabra, lo cual seguramente hubiera dado origen a una interpellación por parte de los republicanos.

### LA LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios a los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas 21.167—Madrid Barcelona

Premiado con 60.000 pesetas 4.128—Galdeano, Madrid

Premiado con 20.000 pesetas 4.250—Madrid

Prémios con 1.500 pesetas

26099—29469—11943 Bilbao—28057—9856—9336—8072—2 267—16281—9551—25106—14410—28372—36193—26145—18733—1777—35972—22033—18080—19262—21959—21183—14909—36729—14766—21792—1588—33034—31714—30307—15787—11693—36363—26110 Bilbao—23681

### PROVINCIAS

**(De nuestros corresponsales)**

3:30 y 5:30 tarde.

**Aguardos regionales**

Vendrell.—El centro autonomista regional ha celebrado una asamblea.

En primer término acordó luchar en las próximas elecciones municipales.

Después se acordó nombrar una penencia, encargada de solicitar del gobierno conceda permiso para enseñar la lengua catalana en las escuelas laicas de esta provincia, y en las demás, suprimir la asignatura de religión y moral.

**Naufragos**

Vigo.—En este puerto han sido recogidos tres naufragos de nacionalidad extranjera.

Aun no se sabe de que vapor proceden.

**Los emigrantes**

La policía ha detenido a varios emigrantes, en el momento en que se disponían a embarcar con rumbo a América.

Esta detención se ha llevado a cabo porque los susodichos emigrantes se hallaban indocumentados.

Instantáneamente han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

Tan solo en los días 29 y 30 del corriente mes en que, puerto han recogido tres vapores, dos mil emigrantes.

Los trenes llegan atestados de familias emigrantes.

Las calles de Vigo están llenas de pobres gentes que esperan la llegada de los vapores que los llevarán a América.

**Pluio ganado**

Zaragoza.—El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama de don Segismundo Moret, en el cual le indica que el pleito contra las madres agustinas, se ha resuelto satisfactoriamente a los deseos del municipio aragonés.

Esta resolución favorable supone para las arcas municipales unos treinta mil duros, reclamados por aquellas religiosas.

**Casa de hidrofobia**

En Casa Blanca, las autoridades han declarado la ciudad y todos sus alrededores, en estado de infección a consecuencia de un caso de hidrofobia.

### ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CAMARA DE COMERCIO

Se convoca a Junta General de ambas Sociedades, en uno de los locales de la Casa Consistorial para el jueves a las seis de la tarde, con objeto de tratar un asunto de gran interés para el vecindario.

Por la Asociación de Propietarios, El Presidente, Miguel Barreiro.—Por la Cámara de Comercio, El Presidente, Heracio Fournier

4566

En las tribunas y escaños hay bastante gente.

Después del despacho ordinario el presidente dirije sentidas frases a la memoria del senador fallecido, duque de Vista Hermosa, encoñando sus virtudes.

Le contesta el general Azcárraga, quien se adhiere a las palabras de López Domínguez.

A continuación se nombra senador al duque de Arión.

Hacen uso de la palabra primeramente Garzón y después Larés.

En este momento entra en la alta cámara el gobierno con su presidente a la cabeza.

Después de ocupado sus puestos correspondientes, Montero Ríos hace a media voz, la misteria del anterior gabinete y las causas que han motivado la crisis.

Dice refiriéndose a ambas cosas, que no ha sido por antagonismos dentro del gobierno, sino por razones de alta política.

Continúa manifestando que el gabinete actual, seguirá la misma política que el anterior, por ser éste continuación de aquel.

Pasa después a ocuparse de lo que representa para el estado los presupuestos, y dice que estos son la base fundamental de todo gobierno.

Termina el presidente su peroración recomendando presten los senadores su apoyo moral y material en la formación de aquellos, pues esto grandemente redundará en beneficio de la nación.

Un can mordi6 en dos días consecutivos a más de sesenta animales de su especie y algunas vacas.

**Un muerto**

Antonio Múrua, de 18 años, natural de Dima y vecino de Zuera salió a dar de beber a una caballería de su propiedad, y cargar un cántaro de agua en la balsa de la Sierra, que dista unos 12 kilómetros de Zuera.

Ignórase como ocurrió lo sucedido, pero es lo cierto que como tardase en regresar dicho Antonio fueron a buscarle y lo encontraron cadáver en medio de un gran charco de sangre.

Se opina que se trató de un accidente que le mató la caballería.

**Cratíolo y suicidio**

Larragón En un pueblo de esta provincia, dos hermanos riefieron luchas cuestiones de familia y en la lucha el menor de ellos mató al mayor.

Acto seguido el criminal se fué al cementerio y se suicidó.

**El orfan de Cigales**

Valladolid.—La madre de la infortunada niña Melchora, ha sido trasladada a la cárcel de Chancillería.

El padre de la niña y los demás procesados continúan en la cárcel de Valoria la Buena.

Nuevamente ha devuelto el juzgado instructor la causa que se remitió para practicar algunas diligencias, en tre ellas la celebración de un careo no han dado resultado práctico, pues cada uno insiste en sus últimas declaraciones.

La madrastra procesada continúa negando toda participación en el hecho de autos.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

durante las sesiones habrá algunos «monotes».

**Arrollado**

Esta tarde ha sido arrollado por una vagoneta el joven Matías Matauco, Recogido por algunos transeúntes ha sido trasladado a la casa de socorro en donde se le ha apreciado la fractura del brazo izquierdo.

Una vez citado marchó a su domicilio.

**Fiestas**

Esta mañana se ha reunido la comisión que entienda en la confección del programa de las fiestas en honor del centenario de Arriaga.

Hoy se han publicado los anuncios indicadores del orden en que dichas fiestas han de celebrarse.

Asegúrase que han de revestir solemnidad.

**Accidente**

Trabajando en la fabrica de A tos Hornos el obrero Pedro Calvo, de 49 años casado, ha tenido la desgracia de caerse del andamio colocado a una altura de seis metros, habiendo resultado con la fractura de la pierna de recha y una herida en la cabeza.

Conducido al hospital ingresó en dicho beneficio establecimiento.

**Riña**

Esta mañana, riefieron cerca de Be goña por fútiles motivos Victoriano Vergara y Felipe Asensio.

El primero ha resultado herido de arma blanca en la cabeza.

El agresor ha sido conducido a la cárcel y el herido al hospital.

**Detenido**

Jerónimo Castillo ha sido detenido por la guardia municipal por haber robado dos bacaladas en el muelle de Ripa.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado instructor.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

**Incendio**

En el pueblo de Santurce se ha incendiado una chavita que ha quedado destruida a pesar de los esfuerzos de los vecinos para apagar el incendio.

La chavola era propiedad de Dionisio María Ramos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

<

3991. Ser, tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Mucha recomendación. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Se venden en todas las casas de vinos y licorerías de esta y otras provincias. Marcha recomendada. Venta en los restaurantes, hoteles y...

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

En la línea de los ferrocarriles del Norte, circulan los trenes en la siguiente forma desde 1.º de Octubre de 1905:
Madrid-Irún
Mixto llega 2'50 m. sale 3'10
Sud-expreso 7'03 m. sale 7'08
Expreso con 3.ª 8'30 m. sale 8'35
Mercancías 10'02 m. sale 10'20
Correo 2'15 m. sale 2'33
Expreso-rápido 8'08 m. sale 8'12

Este tren circulará los martes, jueves y sábados, de cada semana.
Mercancías 9'23 m. sale 10'23
Irún-Madrid
Sud-expreso llega 2'57 m. sale 3'01
Expreso 4'04 m. sale 4'32
Expreso-rápido 10'16 m. sale 10'21

Este tren circulará los lunes, miércoles y viernes, de cada semana.
Correo 12'06 m. sale 12'14
Mercancías 2'03 m. sale 3'03
Expreso con 3.ª 6'34 m. sale 6'39
Expreso 9'52 m. sale 9'58
Mixto 10'45 m. sale 11'03

Ferrocarril Anglo Vasco Navarro. Salidas de Vitoria, 9 mañana, 3'50 y 5'30 tarde. Llegada a San Sebastián, 9'47 mañana, 4'37 y 6'16 tarde. Salidas de San Sebastián, 7 y 10'22 mañana y 6'55 tarde. Llegada a Vitoria, 7'47 y 11'06 mañana y 7'30 noche.

Trenes que salen de San Sebastián a las 7 de la mañana y de Vitoria a las 5'30 tarde, circularán solamente los jueves y días de mercado en Vitoria.
Servicio de repartos, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao. Salida, 8 mañana y 2'30 tarde. Llegada, 12'15 tarde y 9'15 noche.

Coché a Maestu y Santa Cruz de Campezo. Salida, 3'40 tarde. Llegada, 10'30 noche.
Coché a Durango en combinación con el Ferrocarril Central. Salida, 5 mañana y 3'45 tarde. Llegada, 8'30 mañana y 8'30 noche.
Coché a Murugua. Salida, 4 tarde. Administración de Correos. Horas de certificado, de 9'30 a 11 mañana y de 4 a 5'30 tarde.
Horas de retirar valores declarados, de 10 a 11'30 mañana y de 4 a 5'30 tarde.
Luz, por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de 3 a 6'30.

Oficinas públicas
Gobierno Civil. De nueve mañana a una tarde.
Gobierno Militar. De nueve y media a una y media.
Administración Especial de Hacienda. De nueve y media a una y media.
Deputación Provincial. De ocho y media a una y media.
Ayuntamiento. De nueve a dos.
Juzgado de 1.ª instancia. De nueve mañana a una tarde.
Juzgado Municipal. De nueve a una.

Banco de Vitoria. Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres y media a cinco y media.
Banco de España. De nueve a una.
Plaza de Abastos. Abierta desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

CALENDARIO DE ALOVES
NOVIEMBRE
80 días
Lima nueva el 28. Cuarto crec. el 4
Sale el sol 6'29. Ponese el 4 h 57
1
1894. Muere en Livadia Alejandro III, emperador de Rusia.
MIERCOLES
305 | Todos los Santos y los César. | 60
reos y Benigno mrs.
Fiesta de todos los santos
Celebra la Iglesia la fiesta de todos los

CULTOS

OBEN-EL-CARMEN
Los sábados al anochecer, Rosario y Salve.
Todos los domingos, misa mayor a las nueve y media y función a las diez de la tarde.
Los primeros domingos de mes, a las ocho la función del Escapulario y Semana Devota.
PARROQUIA DE SAN PEDRO
Los días laborables, misa a las cinco y media, continúa andándose sin interrupción hasta la mayor.
Todos los días se dirá misa a las once. Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Acreditados talleres de Santería
Eclesiástica y ornamentos
de Iglesia. LEON XII
JOS. ANIBURU
19 Estación 19 1.ª VITORIA
Cortador ESPECIALISTA de prendas sacras que fin en las cosas más importantes de España que se dedican a este ramo.

Se garantiza absolutamente la excelente calidad de los géneros, de los que cuenta esta casa con abundante surtido así como la irreprochable perfección de las prendas.
Y como se dan casas que emplean en la confección de las prendas tales, merinos que pierden el tinte haciéndolos pasar por merinos superiores extranjeros, esta casa prueba y demuestra al cliente no sólo la finura del cruzado haciendo uso del cuenta-chilos, sino la permanencia e invariabilidad del tinte en los merinos, gracias a un sencillísimo procedimiento químico que produce efecto todo el cliente que lo solicita.

Confección y existencias de ornamentos de Iglesia en condiciones inmejorables.
Cofretería religiosa. Imágenes en cartón-madera; talla, etc., alfombras y todo lo que se relaciona con objetos empleados en el culto divino; servicios completos de mesa en metal pulido y plateado.
Desconfiad de los reclamos aparatosos de las que se titulan «Grandes Casas de Confección» cuyo trato de viajantes, danda injuria y cortado a sueldo tiene que pagar al cliente, pues pagan los géneros en fábrica al precio que nosotros.
Está probado que esta casa vende un 25% más barato que otras, tanto en trajes tales como en ornamentos y metales.

No encargarse nada sin antes pedir precios a esta casa. 8947
Sólides—Perfección—Economía
4546 Venta de un solar
En sitio central de esta población que mide 9.00 metros cuadrados. En esta imprenta darán razón. 15-6

4557 Venta de muebles
por acausar. Se hace en condiciones ventajosas. Informar en esta imprenta. 4-3
A los contratistas y propietarios
Se vende piedra caliza de las canteras de Ariabán (apeadero de Lanasa). Es propia para panteones, zócalos, etcétera, etcétera. Hasta ahora, esta piedra se ha cotizado con inmejorables resultados, en los edificios de los señores Huidobro, Fournier y don R. de la Cruz (calle del Sur), casa del Sr. Bureo (calle de la Estación) y en varias otras obras.

Para pedidos, p. estas y presupuestos dirigirse a don Raimundo Ariabán, Francia 21. 4559—27 Jun. 904
4558 Jerónimo Robredo
Gran almacén de punto de todas clases. Única casa en Vitoria dedicada exclusivamente a la venta de estos géneros.
S. San Francisco, 8. Precios sin competencia. Conviene no comprar sin visitar antes la casa de Jerónimo Robredo.
Venta al por mayor y menor.

4553 Liquidación
de las pasadas, paños y otros varios géneros de la estación para caballeros y señoras a precios baratas, en el comercio de don Ramón Cardena.
28, POSTAS, 26.—VITORIA 10-5

OLOSANA Y FLOREZ
VITORIA
Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fabricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y pifiones.
Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, óptica, etcétera. 1929

PIANOS GAVEAU PARIS
SUPERIORES A TODOS LOS DEMAS
Testimonio sobre el piano GAVEAU
«El piano que V. ha tenido a bien enviarnos es exquisito. Sonoridad deliciosa, cantante, expresiva, prestid, se a todos los efectos del colorido musical. Mecanismo perfecto, teclado suave y flexible, de muy grata pulsación.»
MARMONTEL PADRE,
Representación exclusiva
CASA OCHOA
GENERAL ALAVA 5.—VITORIA 3949

4561 Última novedad
ESTUFAS que obtienen con menor gasto calefacción extraordinaria. Tubos e instalación sin competencia.
YERRO COMÚN, Espejuelo y Escayola.
Muy barato.
Calle Oriente, 8 y 10. VITORIA 10-2

4462 Maestra superior
Recentemente terminados sus estudios según el nuevo plan, desea dar lecciones en casa y a domicilio. Preparación para la carrera del magisterio. Informarán en la redacción de este periódico. 9 D.

Zinc, Metales y Hierro viejo
Se compran a buenos precios y se paga el zinc a 50 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 50 kilos; más cantidad precio convencional.
Portal de Aldeve 11. Transvía 8948

6898 Banco de Vitoria
Casa de Ahorros
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán depositarse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
Este servicio prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

4338 Venta de postes de pino
de todas las longitudes, al natural, e inyectados por los sistemas Bon hérie y al Carbón en el fuego preparándose una duración de 25 a 30 años, a precios convenientes.
Para precios y condiciones dirigirse a la señora Viuda de T. Lagoza, Pamplona.

4553 Liquidación
de las pasadas, paños y otros varios géneros de la estación para caballeros y señoras a precios baratas, en el comercio de don Ramón Cardena.
28, POSTAS, 26.—VITORIA 10-5

4427 Se arrienda
Toda la planta baja y patio de la casa número 26 de la calle Estación. Informar en calle Ortiz de Zárate 22. 2

3936 Patente de invención
Planchetas resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo de sistema Echavarría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a las señoras propietarias al empleo de estas resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus editores muelles.
Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

P. ECHEVERRÍA
ESTACION 3, CERCAS BAJAS 1.
Alacena Talleres

6897 BANCO DE VITORIA
Capital 3 000 000 de pesetas
Principales Operaciones
Apertura de cuentas corrientes a la vista y a diez días abonando interés.
Depósitos a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 4 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Operaciones de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuantía corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Objetos de Escritorio
IMPRESA MODERNA

Compañía de vapores ingleses
MALA REAL INGLESA
Línea fija mensual desde Bilbao a la Habana y Santiago de Cuba
El día 14 de Noviembre saldrá de Bilbao, para los puertos arriba citados, el buque m. so buque de 6 000 toneladas nombrado:
«SEVERN»
Este magnífico transatlántico ha sido dotado de todos los adelantos, y la comodidad para pasajeros de 3.ª clase es inmejorable.
Estos vapores levantan ancleros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en estos buques todas las comodidades que se desearan, además de espléndido trato que tan justa fama le dio a esta antigua y acreditada Compañía de vapores a la América del Sur.
Para informes dirigirse a:
Don Hermógenes Garayo, Sur 10, 3.—VITORIA

PIEDRAS DE MOLINO
y cuantos tipos se emplean en la molinería.
Telas metálicas, cribas, embudos, espinos, paños, Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.
Averly, Montaut y García
ZARAGOZA
Se mandan catálogos. 4249

Sociedad Cooperativa de Electricidad
Concurso de cables de baja tensión
Esta Sociedad admite proposiciones que deberán dirigirse a su Presidente antes del día de la fecha hasta el día 18 de los meses de noviembre próximo para el suministro de cables de baja tensión que se especifican:
5.000 metros de 10 m/m² de sección 7.000 metros de 8 m/m² de sección
4.000 m/m² de 13 5.000 m/m² de 50
15.000 m/m² de 25 2.800 m/m² de 50
Estos cables estarán compuestos de hebras de cobre electrolítico o de 99 por ciento de aditividad mínima est. fundido, con dos cubiertas aislantes, una de hilo de algodón y la exterior trenzada y embreada.
El plazo para la entrega del suministro será de un mes a contar desde el día en que se haga el pedido.
Vitoria 24 de Octubre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Atauri. m. j. s. 4546-4

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
Casa García, San Antonio 18, principal
La mejor garantía para quien desea adquirir un piano, es el resultado de la marca Chassaigne Freres. Un piano no es un mueble cualquiera. Esta casa garantiza los pianos Chassaigne Freres por 10 años, de todo defecto de construcción.
Pianos vendidos de esta acreditada marca en Vitoria
Don Laureano Aldaco
Senores Zanetti y Zala
Don Agustín Quinones
Nicolás Alberdi
Felix Legorburu
Jacint Jaraiz
Agustín Aguirre
Convento del Niño Jesús
Félix Eguluz

250 Pianos de esta marca vendidos solamente en Bilbao
Precios fijos e invariables
Modelo N.º 1 Pesetas 1.150
Id. 2 1.300
Id. 3 1.500
Id. 4 1.650
Id. 5 1.850
Ofrezco además pianos de otras marcas desde pesetas 750.
Compra, venta y cambio de pianos nuevos y usados.
Alquileres a precios reducidos.
Casa García, San Antonio 18, principal

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
«LA ECONOMICA»
Repesante F. FRENCIO MARTINEZ
CALLE DEL ARCA, 1.—VITORIA
Inmenso y variado surtido en muebles de todas clases y de madera curvada, especialidad en camas de hierro y latón, (estas modernísimas, con todo de metales, sustituyendo a las camas) y jergones de todas clases, camas para Hospitales, Colegios, B.learies, Conventos, etc. etc.
Dicho establecimiento es el único de una gran fábrica de camas, motivo por el cual se vende todo a precios de fábrica; puede apreciarse la economía de dicho establecimiento por el siguiente:
Juego de dormitorio compuesto de:
Cama toda madera de haya .....
Jergón con ter .....
Madraca con p. de marino .....
Pereba .....
Silla .....
(El mismo juego con cama de hierro 2 pesetas menos)
Colchón de lana con su almohadón .....
En justo el dormitorio completo, excepto la ropa blanca en Ptas. 76'50
4469 Area I.—VITORIA 12 N.º 4

UN CRIMEN MISTERIOSO
Novela traducida para HERALDO ALAVES
Cuchito. Esta hora es solemne, ¡qué espera usted de mí, padre muy amado?
—He confiado al papel, secretos que no deben estar supeditados para siempre, pues la honra de una familia depende de ellos. Usted hallará esos documentos en un cofre de acero que está oculto detrás del gran armario de debajo de mi despacho. Mi testamento de la empobrecida, Marta; la fortuna que tengo, no me pertenece. No se deje usted seducir por la codicia a la que he sacrificado todo. Obedezca a los votos que le expreso... Usted tomará por único consejero, en todas las diligencias que necesite el arreglo de mis asuntos, el padre Cipriano. El le trazará una línea de conducta y usted la seguirá ciegamente.
—Se lo prometo.
—¡Ay! hija mía, esas revelaciones póstumas, humillarán su orgullo, harán su corazón. Perdóname a daño que he sufrido.
—¡Oh! lo que me ha pasado.
—Acuérdese que ¡A PESAR

DE TODO, no tiene usted derecho a JUZGAR a su padre... Había soñado por usted Marta, un porvenir próspero y brillante. Había formado proyectos que, de realizarse, hubiesen asegurado su dicha. Su destino no es de ser feliz.
—Mi cabeza se estravió, en vano procuro entenderlo a usted padre. Por piedad, sáqueme de estas incertidumbres más dolorosas que el choque más violento, más repentino...
—Querida Marta, lo sabrás. No ofendas mi memoria, no me juzgues; acepta la herencia que te transmito, y acuérdate de estas palabras de la Escritura: «El culpable será castigado hasta en su cuarta generación.»
Marta, agobiada de espanto y de dolor, presa de la agonía del reo que la cabeza puesta sobre el cadáver, espera que el hecho le corte el cuello, Marta no se atrevió a reclamar la explicación de estas misteriosas y siniestras palabras, y se dejó caer, horrorizada, sobre los cojines que cubrían el estrecho sofá.
En aquel momento se abrió la puerta.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.

jo la influencia del terror pánico que le había impulsado a huir.
Su negra faz blanqueada por sitios, un color amarillento se veía en sus mejillas prominentes; falsa sonrisa descubría sus dientes, limados en punta y que tenían un color rojo sanguineo por el abuso del betel. Se adelantó, con cara avergonzada y enseñó su cabeza enturbantada de seda.
Su mirada, evitando el fijarse sobre el grup que formaban el padre y la hija, enlazados en un abrazo cariñoso, fué a clavarse sobre el Cristo de marfil estado sobre la grande cruz de bronce.
—Esperó que le interrogasen. Quiso hablar, vaciló, se calló, salió; luego volvió y con tono suave, con servil acento, murmuró:
—Mi amo, el sacerdote cristiano está aquí.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.

calzado y sus pies están ensangrentados. Mi tio Ramsey, hermano de mi padre, está con él. Hacen hervir yerbas en una jarra de plata.
—¿Algún remedio se brujo? murmuró Celso despreciativamente.
—Y de repente se puso pálido y se dejó caer, bañado en frío sudor, encima de la almohada.
Nacía en él atroz pensamiento, que deculpaba los tormentos que sufría:
—La virtud es palabra vana, pensaba; jese hombre quiere vengarse! Se lo bastante fuerte para resistir al Kamaitzme. El brahmán ha abierto a mi enemigo los corcheros de la ciencia brahmánica... ¡Estoy loco! ¡¡¡mi enemigo!!!
—¿El? ¡Sólo con poner su mano sobre mi boca, ayer hubiera podido atorgarme!
—Y añadió, hablando en voz alta:
—Angassamy, introducirás al sacerdote cristiano.
—Marta, prosiguió, hablando a su hija, vuelve a tus habitaciones, hija mía. Necesito estar solo con el reverendo padre.
—La joven obedeció sin contestar. Se inclinó hacia su padre, puso un beso en su frente y salió.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.

fria, rígida como una estatua de piedra.
Poco después entró el abate de Estandes.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.
—¿Qué hora es?
—A las tres y media.

sobre la frente de Patricio de Estandes. Pero casi en seguida se po recobrar su fisonomía dulce y serena, su sonrisa afable, su mirada franca.
—¡Vamos! querido amigo, ánimo, repito. Este usted los sueños que le asaltan, las divagaciones de delirio. La buena noticia ha llegado. Usted está salvado.
—¡Salvado! repitió Ramsay con un acento que denotaba la desconfianza y el odio. ¡Salvado! ¿al bebo este líquido según usted?
—¡Sim duda, es el antidoto del kamaitzme.
—¿Y si no lo bebiera?
—¡Basta de sueños, te digo!
—¿El cura fué a buscar la taza de plata, y la acercó a los labios del enfermo.
—Este rechazó suavemente el mano del joven:
—¡No beberé! declaró con tono firme.
Patricio de Estandes comprendió bajo el imperio de qué horrible sospecha, Ramsay se sublevaba así. Obligó su rostro a conservar un expresión risueña, pero no pudo disimular la alteración que su voz había experimentado.
—Escúcheme, señor Ramsay, dijo, con un acento que denotaba el primer deseo de su pensamiento. Usted se defiende contra horribles

